ADENDA N° 02/2016

Encarnación, 05 de diciembre de 2016.-

SEÑOR:
POTENCIAL OFERENTE
PRESENTE

LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC), se di rige a Usted/es en referencia al llamado a Contratación Directa N° 42/2016 con ID N° Nº 320799, para Demarcación Horizontal en las Calles de la Ciudad de Encarnación, a objeto de comunicar las modificaciones realizadas a la presente convocatoria. ----------

Asimismo, se recuerda que las modificaciones o enmiendas realizadas, formarán partes de las bases y condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. ----------

ENMIENDA: 1) Se incluye en el Anexo D Formularios, Formulario de oferta, el siguiente punto:

7. Declaramos que hemos verificada toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la convocante a confirmar la información por nosotros suministradas en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.-

ENMIENDA: 2) Se modifica en el Anexo III, punto 4:

Donde dice:

4. Plazo de ejecución de la obra y vigencia del contrato

El plazo para la ejecución de la obra será de sesenta (15) días corridos, 5 (cinco) días posteriores al vencimiento del plazo de ejecución se otorgará la Recepción Provisoria y 5 (cinco) días posteriores a la Recepción Provisoria se otorgará la Recepción Definitiva. La vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2016.-

Debe decir:

4. Plazo de ejecución de la obra y vigencia del contrato

El plazo para la ejecución de la obra será de Quince (15) días corridos, 5 (cinco) días posteriores al vencimiento del plazo de ejecución se otorgará la Recepción Provisoria y 5 (cinco) días posteriores a la Recepción Provisoria se otorgará la Recepción Definitiva. La vigencia del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2016.-

Las modificaciones hechas al PBC, se realizan en observancia a lo establecido en el art. 22 de la ley 2051/03 y el art. 40 del decreto 21909/03 que reglamenta la ley de las Contrataciones Públicas.

DONDE DICE:

20. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***por el total de la Obra***

DEBE DECIR:

20. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***POR LOTES***

DONDE DICE:

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa, para la Construcción de Obra Pública.

Encarnación, de Noviembre de 2.016

Señores:

Municipalidad de Encarnación.

Contratación Directa Nº 42/2016 "Demarcación Horizontal en las Calles de la Ciudad de Encarnación", con ID Nº 320799.

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;
2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No:
5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en las planillas siguientes:

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

Obra: Demarcación horizontal en las Calles de la ciudad de Encarnación

ÍTEM	Cód de Catálogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUTO INDICATIVO	PRECIO UNITARIO (Gs.)	COSTO TOTAL (Gs.)
1	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura acrilica.	m2	1,728.00		
2	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura termoplastica.	m2	480.00		
TOTAL GS						

El precio total es de guaraníes _____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 3% por ciento del monto total de la oferta.;
7. Declaramos que hemos verificada toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la convocante a confirmar la información por nosotros suministradas en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.-

8. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

9. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferente

Oferente

Datos del oferente: _____

Datos del firmante de la oferta: _____

Adjunto: fotocopia de C. I. del firmante de la presente oferta.

DEBE DECIR:

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa, para la Construcción de Obra Pública.

Encarnación, de diciembre de 2.016

Señores:

Municipalidad de Encarnación.

Contratación Directa Nº 42/2016 "Demarcación Horizontal en las Calles de la Ciudad de Encarnación ", con ID Nº 320799.

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;
2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No:
5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en las planillas siguientes:

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

Obra: Demarcación horizontal en las Calles de la ciudad de Encarnación

LOTE N°1

ÍTEM	Cód de Catálogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUTO INDICATIVO	PRECIO UNITARIO (Gs.)	COSTO TOTAL (Gs.)
1	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura acrílica.	m2	1,728.00		
TOTAL GS						

MONTO TOTAL LOTE N° 1 ES DE GUARANIES:

LOTE N° 2

ÍTEM	Cód de Catálogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUTO INDICATIVO	PRECIO UNITARIO (Gs.)	COSTO TOTAL (Gs.)
1	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura termoplástica.	m2	480.00		
TOTAL GS						

El precio total LOTE N° 2 es de guaraníes _____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 5% por ciento del monto total de la oferta.;

7. Declaramos que hemos verificada toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la convocante a confirmar la información por nosotros suministradas en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

8. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

9. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferente

Oferente

Datos del oferente: _____

Datos del firmante de la oferta: _____

Adjunto: fotocopia de C. I. del firmante de la presente oferta.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
uocencarnacion@gmail.com -- TEL: 071 - 204800- 204253-20394

DONDE DICE:

Anexo 3.

2. **Descripción**

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

Obra: Demarcación horizontal en las Calles de la ciudad de Encarnación

ÍTEM	Cód de Catálogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUTO INDICATIVO	PRECIO UNITARIO (Gs.)	COSTO TOTAL (Gs.)
1	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura acrilica.	m2	1,728.00		
2	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura termoplastica.	m2	480.00		
TOTAL GS						

DEBE DECIR:

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO

Obra: Demarcación horizontal en las Calles de la ciudad de Encarnación

LOTE N°1

ÍTEM	Cód de Catálogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUTO INDICATIVO	PRECIO UNITARIO (Gs.)	COSTO TOTAL (Gs.)
1	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura acrilica.	m2	1,728.00		
TOTAL GS						

LOTE N° 2

ÍTEM	Cód de Catálogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	COMPUTO INDICATIVO	PRECIO UNITARIO (Gs.)	COSTO TOTAL (Gs.)
1	72131601-012	Demarcación horizontal con pintura termoplastica.	m2	480.00		
TOTAL GS						

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN
Lic. Sebastián A. Martín O.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones